

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL
HIPOLITO UNANUE

OG Braulio Raúl Racz Vargas
FEDATARIO
Hospital Hipólito Unánue

04 MAYO 2023

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista



Nº 382 -2023-HNHU-UP-APOB

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El Agustino, 28 ABR. 2023

Visto:

El expediente N° 23-017936-001 y Según Resolución Administrativo N° 955-2022-HNHU-UP-APOB de fecha 19 de Octubre de 2022, solicita doña Fátima Blanca Filomena PASACHE MARCHENA, solicita subsidio por fallecimiento de sus señor padre Jorge Pasache Uribe.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativo N° 955-2022-HNHU-UP-APOB de fecha 19 de Octubre de 2022, donde se reconoce a doña Fátima Blanca Filomena PASACHE MARCHENA la suma de S/. 1,500.00 (MIL QUINIENTOS 00/100 soles) por concepto de subsidio por fallecimiento de sus señor padre Jorge Pasache Uribe;

Que mediante NOTA INFORMATIVA N° 218-ARP-UP-HNHU-2023, el área de Remuneración y Presupuesto donde nos solicita actualizar las entregas económicas de CTS, gratificaciones 25 y 30 años, sepelio y luto de los servidores beneficiados los cuales han sido aprobados en el ejercicio presupuestal del 2022, toda vez que por déficit presupuestal no ha sido posible realizar el pago en el año 2022;

Con el visto bueno y estando a lo informado y liquidado por el área de pensiones y otros beneficios de la Unidad de Personal;

Que de conformidad con la Ley 31638 Ley de Presupuesto Público para el año Fiscal 2023, Decreto Legislativo 276 y la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer en vía de regularización la suma de S/. 1,500.00 (MIL QUINIENTOS 00/100 soles) a doña Fátima Blanca Filomena PASACHE MARCHENA, por concepto de subsidio por fallecimiento de su señor padre Jorge Pasache Uribe, según la NOTA INFORMATIVA N° 218-ARP-UP-HNHU-2023 del Área de Remuneraciones y Presupuesto de la Unidad de Personal.

Artículo 2°.- Disponer que el área de remuneraciones y presupuesto de la Unidad de personal sea la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución y que se efectuara con cargo a la específica de gasto: 2.1.19.31.





Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Administrativa al interesado para conocimiento.

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNZUE
Rosa Vasquez M.
Vg. LEONOR ROSA VASQUEZ MARTINEZ
Jefa de la Unidad de Personal

LRVM/JP
ZLL/Pensiones
Distribución
☐ Unidad de Personal
☐ Remuneraciones
☐ Unidad de Contabilidad y Finanzas
☐ Legajo
☐ Archivo
☐ Interesado